



## El TSJC informa

## Más de 300 profesionales se dan cita en las VII Jornadas de Derecho Procesal Civil

 El presidente del Tribunal Superior y la consejera de Presidencia y Justicia inauguran el encuentro, que año a año se consolida con masiva asistencia de los operadores jurídicos

Santander, 27 de marzo de 2014

Más de trescientos profesionales del mundo del Derecho se han dado cita esta mañana en las VII Jornadas de Derecho Procesal Civil, que durante dos días se celebran en Caballerizas de La Magdalena.

Durante el acto de inauguración, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, César Tolosa, y la consejera de Presidencia y Justicia, Leticia Díaz, han subrayado el éxito del encuentro, que año a año registra una masiva asistencia de profesionales.

Estas jornadas se enmarcan en el convenio de formación para jueces y magistrados suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial y el Gobierno de Cantabria.

Sin embargo, como Tolosa explicó, "decidimos abrir estas actividades a todos los operadores jurídicos para enriquecer el conocimiento del día a día de nuestra Justicia".

"La actividad formativa tiene que llevar consigo el debate, la crítica y la opinión de terceros, que son los verdaderos protagonistas del proceso", añadió.





## MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL

Las jornadas, dirigidas por el juez decano de Santander, el magistrado José Arsuaga Cortázar; y por la abogada y profesora titular de Derecho Procesal Victoria Ortega Benito, están destinadas a jueces y magistrados, fiscales, secretarios judiciales, abogados del Estado, abogados, procuradores y funcionarios de la Administración de Justicia y del Gobierno de Cantabria.

En esta edición, se abordan cuestiones relacionadas con la audiencia previa, tales como la preparación que de la misma hace el abogado, o los problemas que surgen cuando se da acumulación de acciones o cuando se presenta una demanda defectuosa.

Además, el magistrado decano de Murcia, invitado a estas Jornadas, explicará a los asistentes la experiencia en su territorio de la mediación intrajudicial, aquella que tiene lugar dentro del proceso y que pretende una sentencia acordada por las partes.

Como resaltó el presidente del Tribunal Superior, a lo largo de estas siete ediciones sus directores se han propuesto hacer un "recorrido intenso y detenido" sobre los aspectos más relevantes del proceso civil.

Así, durante unos años se abordaron materias como la demanda, la prueba o la contestación, y desde hace tres ediciones las jornadas se centran en el juicio ordinario.